DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE PAGO

DSP-0364-2026

Fecha: miércoles, 18 de noviembre de 2026

Dirigido a:

PARTICIPANTES COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL INTERBANCARIA – CENIT

Asunto: Nuevo Participante CENIT – NU Colombia Compañía de Financiamiento S.A. (“NU Colombia”)

Apreciados(as) señores(as):

Nos es grato informarles que NU Colombia Compañía de Financiamiento S.A., con NIT 901.658.107-2, inicia su participación en el servicio de Compensación Electrónica Nacional Interbancaria – CENIT a partir del 1 de diciembre de 2026.

NU Colombia Compañía de Financiamiento S.A. participará como Entidad Autorizada Receptora de entradas crédito a través del sistema CENIT, con su producto de cuenta de ahorro con estructura de 8 dígitos.

Para su operación, la administración del CENIT le ha asignado el Código de Compensación CENIT 1809.

De acuerdo con lo anterior, les agradecemos tomar atenta nota de esta novedad y realizar los ajustes técnicos y operativos a que haya lugar, con el fin de que no se presenten inconvenientes con el ingreso de esta nueva entidad.

Le damos la bienvenida a NU Colombia Compañía de Financiamiento S.A. y gracias por ser un Participante de CENIT.

Cordial saludo,

Signed by Ana Carolina Ramírez Pineda
Organization: Banco de la República
Date: 2026.11.18 15:28:25

ANA CAROLINA RAMIREZ PINEDA
Subdirectora DSP
Departamento de Sistemas de Pago